



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00744141- -UNC-ME#FFYH

VISTO

La solicitud presentada por la Dra. Cristina Vairo, Directora de la Carrera de Especialización en Psicopedagogía Escolar, por la que solicita el reconocimiento de los profesores indicados como responsables de los espacios curriculares que en ella se especifican.

CONSIDERANDO:

La emergencia sanitaria establecida por Ley 27541 donde se establecen una serie de medidas tendientes a disminuir la propagación del virus COVID-19 disponiendo el aislamiento preventivo y obligatorio que consiste en la abstención de concurrir a los lugares de trabajo;

que la RR 447/2020 faculta a las Unidades Académicas a tomar las medidas para la adecuación de los regímenes de enseñanza en el actual contexto con carácter excepcional y en la medida en que ello sea estrictamente necesario para garantizar el derecho a la educación;

que la RHCS 387/2020 ratifica las resoluciones RR-2020-432-E-UNC-REC, RR-2020- 433-E-UNC-REC, RR-2020-447-E-UNC-REC y RR-2020-667;

que por Resolución del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades N° 360/2013 y la Resolución del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba N° 960/2013, se aprueba la mencionada carrera y su estructura curricular;

que los seminarios propuestos, contenidos en el plan de estudio de la carrera citada, cuentan con el aval del Comité Académico de la Carrera;

que el nombramiento respectivo se hace imprescindible para el buen desarrollo de la Carrera Especialización en Psicopedagogía Escolar;

que sea ha cometido un error involuntario por el cual se omitió realizar una resolución de aprobación y designación docente correspondiente;

que la solicitud cuenta con el aval de la Secretaría de Posgrado; por ello,

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: RECONOCER a Daniel Lemme y Andrea Martino como docentes responsables del “Taller 1” realizado durante las fechas 19 y 20 de agosto de 2021, de manera virtual, con una carga horaria de 30 hs reloj.

ARTÍCULO 2º: RECONOCER a Natalia Gonzalez como docente responsable y Patricia Vila como docente invitada del “Taller 2” realizado durante las fechas 11 y 12 de noviembre de 2021, de manera virtual, con una carga horaria de 30 hs reloj.

ARTÍCULO 4º: Comuníquese y archívese.

s.a